

# El presupuesto sanitario andaluz para 2015 crece un 2,5%: los eventuales tendrán jornada y salario al cien por cien

Sevilla (06/11/2014) - Redacción

● **Este incremento permitirá mantener una cartera de servicios que ya es de las más amplias del SNS, y se destinará también a la recuperación de la paga extra de todos los profesionales**

● **En total, el presupuesto de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para el próximo año se eleva a 10.166 millones, 184 más que en 2014; estas partidas representan el 45'5 por ciento del presupuesto total del Gobierno de Andalucía**

La Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía contará en 2015 con un presupuesto de 10.166 millones de euros, lo que supone un incremento de 184 millones respecto al año anterior (1,85 por ciento más). Estas partidas representan el 45,5 por ciento de los recursos totales de las consejerías del Gobierno andaluz, manteniéndose la misma proporción que en 2014.

En comisión parlamentaria, la consejera del ramo, María José Sánchez Rubio, ha destacado que "este presupuesto pone de manifiesto la enorme importancia que concede el Gobierno andaluz a las políticas sociales, su sensibilidad con la situación de los colectivos de población más vulnerable y el compromiso con los sistemas públicos de protección".

Los presupuestos de la Junta de Andalucía vuelven a tener perspectiva de género, con un 73,3 por ciento de los créditos de las consejerías afectados directamente por medidas transversales de igualdad. A este respecto, hay que destacar que el Instituto Andaluz de la Mujer mantiene intacto su presupuesto en 40,5 millones y que el Instituto Andaluz de la Juventud contará con una dotación de 19,3 millones.

Por su parte, el presupuesto de Sanidad crece un 2,5 por ciento, hasta alcanzar 8.427 millones (acumulando el 37 por ciento del gasto de las consejerías), "puesto que las políticas sanitarias son una de las grandes prioridades de este Gobierno", ha incidido Sánchez Rubio. La ampliación del presupuesto en Sanidad permitirá ampliar la jornada laboral al cien por cien a los eventuales estructurales

Para el sistema de atención a la dependencia se destina un presupuesto de 1.116 millones. Respecto a las políticas de inclusión social, se prorrogan las medidas extraordinarias impulsadas en los últimos años: el Plan Extraordinario de Acción Social y Garantía Alimentaria estará dotado con 60 millones de euros y el Programa de Solidaridad se mantiene, con 90,6 millones.

En total, el Programa de Inclusión Social recibe 152 millones euros, que sumado a las partidas que otras Consejerías destinan al mismo objetivo, alcanza los 159 millones.

## Capítulos presupuestarios

La dotación del capítulo de gastos de personal (capítulo I) se eleva a 4.350 millones, 150 más que en 2014 (3,6 por ciento de incremento). El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios (capítulo II) contará con 2.089 millones de euros, lo que supone un incremento del dos por ciento respecto a 2014. Los gastos en conciertos sanitarios, incluidos en este capítulo, vuelven a bajar su peso porcentual respecto al conjunto del Presupuesto, del 3,6 por ciento en 2014 al 3,57 por ciento el próximo año. Por su parte, los gastos en conciertos sociales se mantienen (66 millones).

El gasto financiero (capítulo III) cuenta con 40,6 millones y las transferencias corrientes (capítulo IV) suponen una partida de 3.578 millones, prácticamente igual que el pasado año. Por su parte, el capítulo VI de inversiones alcanza los 96,3 millones, un 47 por ciento más que en 2014 (30,7 millones más). Este incremento se destinará a culminar las grandes actuaciones de infraestructuras sanitarias comprometidas, priorizando las más necesarias y las que estén más avanzadas.

### **Demora máxima de 90 días en cirugía cardíaca**

Andalucía garantizará en 2015 un plazo de 90 días de demora máxima para las intervenciones de cirugía cardíaca desde su indicación facultativa, a través de una Orden en la que está trabajando la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

Sánchez Rubio se ha referido detalladamente a las políticas de salud como "las más beneficiadas en este Presupuesto de la Junta para 2015" y ha expresado que "el objetivo básico al que estarán encaminadas estas políticas el próximo año será, una vez más, el mantenimiento de los derechos, servicios y prestaciones existentes, con los mismos criterios de calidad y accesibilidad en la asistencia sanitaria".

El incremento del Presupuesto de salud permitirá mantener una cartera de servicios que ya es de las más amplias del SNS, y se destinará también a restituir el cien por cien de la jornada y el salario para los eventuales estructurales del sistema, junto a la recuperación de la paga extra de todos los profesionales.

En el ámbito laboral, se continuará desarrollando la Oferta Pública de Empleo de 2014, con una convocatoria de 1.407 plazas y, en 2015, se aprobará una nueva oferta de empleo que responda al 50 por ciento de la tasa de reposición.

En los presupuestos de las políticas de salud, se priorizará la vía de la calidad y la eficiencia, con la implantación de medidas innovadoras, estrategias de uso racional del medicamento así como con la potenciación de métodos, técnicas y procedimientos sanitarios más eficientes, basadas en la cirugía mayor sin ingreso, el modelo de alta resolución y el hospital de día.

En este terreno, está previsto continuar con las convocatorias públicas de selección de medicamentos, con el que se prevé un ahorro global de 200 millones, hasta cubrir el total de medicamentos susceptibles de seleccionar para su dispensación cuando se prescriban por principio activo. La consejera ha manifestado su confianza en que el informe de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, que respalda el procedimiento, sea tenido en cuenta por el Tribunal Constitucional.

### **Objetivos asistenciales**

Respecto a otros objetivos asistenciales para 2015, Sánchez Rubio ha señalado que éstos pasan por seguir potenciando la capacidad de resolución en AP, que ya es del 80 por ciento, acercando la asistencia al domicilio del paciente y disminuyendo la necesidad de acudir a Urgencias hospitalarias.

Otro reto es la mejora de la atención a la cronicidad, así como la mejora de los cuidados paliativos, con más de 23.200 pacientes en el proceso asistencial integrado y más de 3.800 pacientes incluidos en programas de telecontinuidad de cuidados paliativos.

Asimismo, se incrementará la participación ciudadana en la organización de las Unidades de Gestión Clínica y en la evaluación de resultados en salud. Y se elaborará un nuevo Plan Integral de Salud Mental de Andalucía, 2015-2020 y se diseñará la Historia de Salud mental que se integrará en Diraya.

Sanchez Rubio también ha asegurado que el año próximo se seguirá invirtiendo en Investigación, Desarrollo e Innovación desde el convencimiento de que la única manera de avanzar en el futuro es "generar un modelo productivo basado en el conocimiento".

El importe de los recursos que la Junta de Andalucía va a destinar a la Estrategia de I+D+i sanitaria en el Presupuesto del año 2015 asciende a 72,6 millones de euros, con un importante incremento desde los 66 millones de euros con los que se dotó en 2014.

En el campo de las nuevas tecnologías aplicadas a la Salud, un ejemplo es la receta electrónica: tras más de diez años funcionando, alcanza ya al cien por cien de la población.

La consejera ha desgranado los retos con los que se enfrenta la Sanidad para 2015 y ha aludido al importante papel del IV Plan Andaluz de Salud, aprobado a finales de 2013. En el ámbito de la prevención infantil, se ampliará de los 4 a los 14 años las revisiones periódicas a menores para controlar su crecimiento y desarrollo dentro del plan conocido como 'Niño Sano'.

En el marco del Plan Integral de Oncología de Andalucía, durante 2015, se va a poner en marcha el Consejo Genético en cáncer de mama, que permitirá la implantación de estrategias de prevención primaria y secundaria específicas. Se seguirá avanzando asimismo en detección precoz, con la implantación del cribado de cáncer de colon y recto.

### **Políticas sociales**

La Junta de Andalucía promoverá en 2015 una Alianza frente a la pobreza infantil. El presupuesto para el próximo año permitirá mantener el sistema de atención a la dependencia y el crecimiento del sector hasta alcanzar 45.500 empleos asociados.

Para el sistema de atención a la dependencia, la Junta de Andalucía destinará en 2015 un presupuesto de 1.116 millones y se realizará un importante esfuerzo en cooperación y colaboración con las corporaciones locales.

En el ámbito de las drogodependencias y adicciones, está prevista la aprobación del Tercer Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones con un horizonte de trabajo hasta 2019.

### **Médico Interactivo**